



I LEGISLATURA



Primer Informe Trimestral del Tercer Año Legislativo

Contenido

I.	Datos Generales	3
	a) Periodo.	3
	b) Fundamento Legal.	3
	c) Junta directiva e integrantes.....	3
II.	Relación de iniciativas y proposiciones turnadas.....	5
	a) Iniciativas	5
	Puntos de Acuerdo en proceso de dictaminación	8
III.	Avances en el cumplimiento del programa anual de trabajo.	13
	a) Décima Primera Sesión Ordinaria vía remota.....	13
	b) Décima Segunda Sesión Ordinaria vía remota.....	14
	c) Décima Tercera Sesión Ordinaria vía remota	14
IV.	Documentación de reuniones celebradas por la Comisión.	15
V.	Síntesis de las reuniones con servidores públicos.	15
VI.	Relación de los documentos, opiniones e informes generados en la materia de su competencia.....	16
VII.	Viajes oficiales de trabajo de carácter nacional e internacional, precisando objeto, las y los Diputados participantes, tareas desarrolladas y objetivos alcanzados.	17
VIII.	Relación de asuntos generales resueltos o atendidos.	17
IX.	Relación de documentos diversos y publicaciones generadas.	18
X.	Resumen de otras actividades desarrolladas por la Comisión como foros, audiencias, consultas, seminarios y conferencias.....	18

I. Datos Generales

a) Periodo.

01 de octubre al 31 de diciembre de 2021.

b) Fundamento Legal.

La Comisión de Derechos Culturales del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, con fundamento en los artículos 67 y 74, fracción X de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; artículos 211, fracción XXII; 215, fracción VIII; 222, fracción XIII; 226 y 227, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, presenta su primer informe trimestral de actividades del tercer año Legislativo, correspondiente al periodo antes señalado.

c) Junta directiva e integrantes.

La Comisión de Derechos Culturales está integrada por las y los siguientes Legisladores:

JUNTA DIRECTIVA



Dip. Gabriela Osorio Hernández
Presidenta
morena



Dip. Margarita Saldaña Hernández
Vicepresidenta



Dip. Jesús Ricardo Fuentes Gómez
Secretario
morena

INTEGRANTES



Dip. Lilia Eugenia Rossbach Suárez
morena



Dip. Leticia Estrada Hernández
morena



Dip. José Valentín Maldonado Salgado



Dip. Ana Cristina Hernández Trejo

morena



Dip. Rigoberto Salgado Vázquez
morena



Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León
morena

II. Relación de iniciativas y proposiciones turnadas.

a) Iniciativas

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a los artículos 4, 19, 21, 26, 31, 34 y 38 de la Ley de Filmaciones del Distrito Federal.

Fecha de recepción	01 de octubre de 2020
Proponente	Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda.
Turno dictado	Comisión de Derechos Culturales
Actividades desarrolladas para su dictamen	Se turnó de manera electrónica a las y los legisladores integrantes de la comisión, el punto de acuerdo en estudio.
Estado que guarda	Dictaminado en sentido positivo

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Filmaciones de la Ciudad de México.

Fecha de recepción	06 de octubre de 2020
Proponente	Diputado Nazario Norberto Sánchez
Turno dictado	Comisión de Derechos Culturales
Actividades desarrolladas para su dictamen	Se turnó de manera electrónica a las y los legisladores integrantes de la comisión, el punto de acuerdo en estudio.
Estado que guarda	Dictaminado en sentido positivo

3. Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XXXVII del artículo 20 de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal

Fecha de recepción	20 de octubre de 2020
Proponente	Diputado Nazario Norberto Sánchez
Turno dictado	Comisión de Derechos Culturales
Actividades desarrolladas para su dictamen	Se turnó de manera electrónica a las y los legisladores integrantes de la comisión, el punto de acuerdo en estudio.
Estado que guarda	Dictaminado en sentido positivo

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el párrafo XI al artículo 9 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro de la Ciudad de México

Fecha de recepción	29 de octubre de 2020
Proponente	Diputado Eleazar Rubio Aldarán
Turno dictado	Comisión de Derechos Culturales
Actividades desarrolladas para su dictamen	Se turnó de manera electrónica a las y los legisladores integrantes de la comisión, el punto de acuerdo en estudio.
Estado que guarda	En análisis y estudio.

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 11 de la Ley de Fomento a la Lectura y el Libro de la Ciudad de México.

Fecha de recepción	30 de octubre de 2020
Proponente	Diputado Eleazar Rubio Aldarán

Turno dictado	Comisión de Derechos Culturales
Actividades desarrolladas para su dictamen	Se turnó de manera electrónica a las y los legisladores integrantes de la comisión, el punto de acuerdo en estudio.
Estado que guarda	Dictaminada en sentido positivo.

6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 10 bis de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro de la Ciudad de México

Fecha de recepción	24 de noviembre de 2020
Proponente	Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León.
Turno dictado	Comisión de Derechos Culturales
Actividades desarrolladas para su dictamen	Se turnó de manera electrónica a las y los legisladores integrantes de la comisión, el punto de acuerdo en estudio.
Estado que guarda	En análisis y estudio.

7. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción III del artículo 6 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.

Fecha de recepción	01 de diciembre de 2020
Proponente	Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León.
Turno dictado	Comisión de Derechos Culturales
Actividades desarrolladas para su dictamen	Se turnó de manera electrónica a las y los legisladores integrantes de la comisión, el punto de acuerdo en estudio.
Estado que guarda	En análisis y estudio.

Puntos de Acuerdo en proceso de dictaminación

1. Proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, a través de la comisión interinstitucional del patrimonio cultural, natural y biocultural de la ciudad de México, a realizar la evaluación correspondiente para la declaratoria de la tradición de día de muertos del pueblo de San Andrés Mixquic de la Alcaldía de Tláhuac, como Patrimonio Cultural Inmaterial, toda vez que esta conmemoración de carácter festivo representa una gran riqueza cultural de índole nacional e internacional, la cual debe preservarse ya que forma parte del arraigo cultural del país, además de ser una celebración insustituible debido a su origen prehispánico, y ser una de las tradiciones que identifican al pueblo de México, presentada por el Diputado Rigoberto Salgado Vázquez, integrante del grupo parlamentario morena.

Fecha de recepción	24 de noviembre de 2020
Proponente	Diputado Rigoberto Salgado Vázquez
Turno dictado	Comisión de Derechos Culturales
Actividades desarrolladas para su dictamen	Se turnó de manera electrónica a las y los legisladores integrantes de la comisión, el punto de acuerdo en estudio.
Estado que guarda	En análisis y estudio para elaboración de dictamen.

2. Proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, a través de la comisión interinstitucional del Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México, a realizar la evaluación correspondiente para la declaratoria de acto festivo conocido como “carnavales” del pueblo originario San Francisco Tlaltenco, en la Alcaldía de Tláhuac, como Patrimonio Cultural Inmaterial, presentada por el

Diputado Rigoberto Salgado Vázquez, integrante del grupo parlamentario morena.

Fecha de recepción	24 de noviembre de 2020
Proponente	Diputado Rigoberto Salgado Vázquez
Turno dictado	Comisión de Derechos Culturales
Actividades desarrolladas para su dictamen	Se turnó de manera electrónica a las y los legisladores integrantes de la comisión, el punto de acuerdo en estudio.
Estado que guarda	En análisis y estudio para elaboración de dictamen.

3. Proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, a través de la comisión interinstitucional del patrimonio cultural, natural y biocultural de la Ciudad de México, a realizar la evaluación correspondiente para la declaratoria de acto festivo conocido como “carnavales” del pueblo originario Santiago Zapotitlán, en la Alcaldía de Tláhuac, como Patrimonio Cultural Inmaterial, presentada por el Diputado Rigoberto Salgado Vázquez, integrante del grupo parlamentario morena.

Fecha de recepción	24 de noviembre de 2020
Proponente	Diputado Rigoberto Salgado Vázquez
Turno dictado	Comisión de Derechos Culturales
Actividades desarrolladas para su dictamen	Se turnó de manera electrónica a las y los legisladores integrantes de la comisión, el punto de acuerdo en estudio.
Estado que guarda	En análisis y estudio para elaboración de dictamen.

4. Punto de acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa a la persona Titular de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, para que a través de su consejo de fomento y desarrollo de cultura, realice las gestiones necesarias para la declaratoria de oficio a fin de que los murales ubicados en los edificios de la unidad independencia, localizada en la Alcaldía la Magdalena Contreras, sean considerados como Patrimonio Cultural Tangible, con la finalidad de promover, preservar, proteger, conservar, revalorar, restaurar, investigar y difundir el enriquecimiento del Patrimonio Material, presentada por la Diputada Leticia Estrada Hernández integrante del grupo parlamentario morena.

Fecha de recepción	01 de diciembre de 2020
Proponente	Diputada Leticia Estrada Hernández
Turno dictado	Comisión de Derechos Culturales
Actividades desarrolladas para su dictamen	Se turnó de manera electrónica a las y los legisladores integrantes de la comisión, el punto de acuerdo en estudio.
Estado que guarda	En análisis y estudio para elaboración de dictamen.

5. Proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, a través de la comisión interinstitucional del patrimonio cultural, natural y biocultural de la Ciudad de México, a realizar la evaluación correspondiente para la declaratoria de la zona lacustre de Tláhuac, como Patrimonio Biocultural de interés para la Alcaldía Tláhuac.

Fecha de recepción	03 de diciembre de 2020
Proponente	Diputado Rigoberto Salgado Vázquez
Turno dictado	Comisión de Derechos Culturales

Actividades desarrolladas para su dictamen	Se turnó de manera electrónica a las y los legisladores integrantes de la comisión, el punto de acuerdo en estudio.
Estado que guarda	En análisis y estudio para elaboración de dictamen.

6. Proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, a través de la comisión interinstitucional del patrimonio cultural, natural y biocultural de la Ciudad de México, a realizar la evaluación correspondiente para la declaratoria de la sierra de santa catarina, ubicada al oriente de la Ciudad de México, en los límites de las Alcaldías Iztapalapa y Tláhuac, como Patrimonio Natural de interés para la Ciudad de México

Fecha de recepción	03 de diciembre de 2020
Proponente	Diputado Rigoberto Salgado Vázquez
Turno dictado	Comisión de Derechos Culturales
Actividades desarrolladas para su dictamen	Se turnó de manera electrónica a las y los legisladores integrantes de la comisión, el punto de acuerdo en estudio.
Estado que guarda	En análisis y estudio para elaboración de dictamen.

7. Proposición con punto de acuerdo por la cual se exhorta de manera respetuosa al Instituto Nacional de Antropología e Historia llevar a cabo la restauración del templo de Santa Martha Acatitla

Fecha de recepción	03 de diciembre de 2020
Proponente	Diputada Esperanza Villalobos Pérez
Turno dictado	Comisión de Derechos Culturales

Actividades desarrolladas para su dictamen	Se turnó de manera electrónica a las y los legisladores integrantes de la comisión, el punto de acuerdo en estudio.
Estado que guarda	En análisis y estudio para elaboración de dictamen.

8. Proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, a través de la comisión interinstitucional del patrimonio cultural, natural y biocultural de la Ciudad de México, a realizar la evaluación correspondiente para la declaratoria del parque de los olivos, ubicado en el pueblo originario de San Juan Ixtayopan, como Patrimonio Cultural Urbano de interés para la Alcaldía Tláhuac

Fecha de recepción	03 de diciembre de 2020
Proponente	Diputado Rigoberto Salgado Vázquez
Turno dictado	Comisión de Derechos Culturales
Actividades desarrolladas para su dictamen	Se turnó de manera electrónica a las y los legisladores integrantes de la comisión, el punto de acuerdo en estudio.
Estado que guarda	En análisis y estudio para elaboración de dictamen.

9. Proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, a través de la comisión interinstitucional del patrimonio cultural, natural y biocultural de la Ciudad de México, a realizar la evaluación correspondiente para la declaratoria del bosque de Tláhuac, como Patrimonio Cultural Urbano de interés para la Alcaldía Tláhuac, presentada por el Diputado Rigoberto Salgado Vázquez, integrante del grupo parlamentario morena.

Fecha de recepción	03 de diciembre de 2020
---------------------------	-------------------------

Proponente	Diputado Rigoberto Salgado Vázquez
Turno dictado	Comisión de Derechos Culturales
Actividades desarrolladas para su dictamen	Se turnó de manera electrónica a las y los legisladores integrantes de la comisión, el punto de acuerdo en estudio.
Estado que guarda	En análisis y estudio para elaboración de dictamen.

III. Avances en el cumplimiento del programa anual de trabajo.

El coronavirus, como todos sabemos, trajo diversas consecuencias para las personas, sociedad, empresas y Gobierno. El escenario que afrontamos es crítico: la pandemia ha impuesto importantes restricciones que han alterado gravemente el desarrollo de nuestras actividades cotidianas, así como las legislativas. Sin embargo, desde el Congreso de la Ciudad de México y las y los Diputados integrantes de la Comisión de Derechos nos hemos adaptado a una nueva normalidad para poder seguir trabajando con y en favor de las personas de la Ciudad. Es por ello por lo que en Sesión Ordinaria del Congreso de la Ciudad de México celebrada el 19 de mayo de 2020, se aprobó la reforma a la Ley Orgánica del Congreso para poder celebrar sesiones virtuales y continuar así con el trabajo legislativo propio del Congreso y de las Comisiones y Comités.

Durante el periodo que se informa, la Comisión de Derechos Culturales celebró dos sesiones ordinarias vía remota de las que a continuación se da detalle:

a) Décima Primera Sesión Ordinaria vía remota

Celebrada por vía remota el **25 de octubre de 2020** y en la que se puso en consideración de las y los Diputados integrantes, aprobándose por unanimidad, los siguientes asuntos:

1. Aprobación del acta de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Cultura.
2. Aprobación del Cuarto Informe Trimestral del Segundo Año Legislativo.

3. Aprobación del Informe Anual del Segundo Año Legislativo.
4. Dictamen relativo al punto de acuerdo donde se exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad para que a través de la Secretaría de Cultura y las 16 Alcaldías, generen las acciones y apoyos necesarios para reactivación de los espectáculos públicos teatrales en la Ciudad, bajo condiciones de seguridad y sanidad necesarias, a fin de promover y garantizar la cultura y desarrollo económico del gremio teatral en la Ciudad.
5. Dictamen relativo al punto de acuerdo donde se exhorta a la Titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, así como al titular de la Secretaría de Cultura a tomar acciones encaminadas a la reactivación de teatros de la Ciudad de México.
6. Aprobación del acuerdo no. ACU/CDC/002/20, mediante el cual se aplaza la emisión de la Convocatoria para recibir la Medalla al Mérito en Artes del año 2020.

b) Décima Segunda Sesión Ordinaria vía remota

Celebrada por vía remota el **06 de noviembre de 2020** y en la que se puso en consideración de las y los Diputados integrantes, aprobándose por unanimidad, los siguientes asuntos:

1. Aprobación del acta de la Décima Sesión Ordinaria
2. Aprobación del acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria
3. Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción I, del artículo 11 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro de la Ciudad de México.
4. Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley de Fomento al Cine Mexicano de la Ciudad de México y se expide la Ley para el Fomento, la Promoción y el Desarrollo del Cine Mexicano en la Ciudad de México.
5. Dictamen relativo a la abrogación de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal y se expide la Ley de Filmaciones del Distrito Federal y se expide la Ley de Filmaciones de la Ciudad de México.

c) Décima Tercera Sesión Ordinaria vía remota

Celebrada por vía remota el **04 de diciembre de 2020** y en la que se puso en consideración de las y los Diputados integrantes, aprobándose por unanimidad, los siguientes asuntos:

1. Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción I, del artículo 11 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro de la Ciudad de México.

2. Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 21 de la Ley de Bibliotecas de la Ciudad de México.
3. Dictamen relativo a la abrogación de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal y se expide la Ley de Fomento Cultural de la Ciudad de México.

IV. Documentación de reuniones celebradas por la Comisión.

Se detallan en el anexo único.

- a) Actas de reuniones
- b) Listas de asistencia
- c) Acuerdos tomados.

V. Síntesis de las reuniones con servidores públicos.

Comparecencia de la encargada de despacho de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.

02 de octubre de 2020.

Durante su comparecencia ante las y los Diputados integrantes de la Comisión de Derechos Culturales , la Maestra Guadalupe Lozada León, indicó que debido a la contingencia sanitaria se han explorado nuevas ventanas de oportunidad para desarrollar la actividad cultural, mediante el uso de las tecnologías, para llegar a un mayor número de personas de todas las edades y sectores, además de que se ha dado continuidad a los programas ya contemplados.

Dio cuenta de las actividades desarrolladas en los ejes de acción, de donde destacó el fortalecimiento del programa Colectivos Culturales Comunitarios, mediante el apoyo a 300 proyectos artístico-culturales; el beneficio que recibieron 570 promotores culturales comunitarios, que forman parte del

programa social Promotores Culturales Comunitarios y con lo cual se benefició a 36 mil 010 personas usuarias.

También se refirió a las Fábricas de Artes y Oficios de la Ciudad de México (Faros), el impulso a 789 servicios culturales, mediante la impartición de dos mil 400 talleres.

En cuanto a la recuperación de la memoria histórica y del patrimonio cultural, la funcionaria indicó, que se fortaleció "la noche de museos", que partir de marzo y hasta septiembre de este año, y a causa de la pandemia, se desarrolló de manera virtual; mientras que los recorridos culturales cumplieron su meta de 26 paseos dominicales y tres virtuales; además de que se sigue trabajando en la documentación y procesos correspondientes, para emitir nuevas declaratorias de patrimonio cultural, material e inmaterial de la ciudad.

En cuanto a infraestructura cultural, dijo que gracias a la coordinación interinstitucional federal y local se ha continuado con la rehabilitación de los inmuebles afectados por los sismos.

Asimismo, les comentó que entre la Federación y el Gobierno de la CDMX existen mil 114.2 millones de pesos destinados para la restauración de templos de la capital de la República y que éstos pese a estar intervenidos por el FONDEN sí pueden recibir otros recursos, de tal manera que se comprometió a trabajar juntamente con el Congreso para alcanzar este tipo de apoyo.

VI. Relación de los documentos, opiniones e informes generados en la materia de su competencia.

Durante el periodo que se informa, esta Comisión no emitió opinión de asuntos turnados por la Mesa Directiva del Congreso.

VII. Viajes oficiales de trabajo de carácter nacional e internacional, precisando objeto, las y los Diputados participantes, tareas desarrolladas y objetivos alcanzados.

Durante el periodo que se informa, las y los integrantes de la Comisión, no realizaron ningún viaje de carácter oficial.

VIII. Relación de asuntos generales resueltos o atendidos.

En cumplimiento de sus atribuciones, la Comisión ha formulado y aprobado en sesión plenaria, los asuntos que se enlistan:

7. Dictamen que presenta la Comisión de Derechos Culturales del Dictamen relativo al punto de acuerdo donde se exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad para que a través de la Secretaría de Cultura y las 16 Alcaldías, generen las acciones y apoyos necesarios para reactivación de los espectáculos públicos teatrales en la Ciudad, bajo condiciones de seguridad y sanidad necesarias, a fin de promover y garantizar la cultura y desarrollo económico del gremio teatral en la Ciudad.
8. Dictamen relativo al punto de acuerdo donde se exhorta a la Titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, así como al titular de la Secretaría de Cultura a tomar acciones encaminadas a la reactivación de teatros de la Ciudad de México.
9. Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción I, del artículo 11 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro de la Ciudad de México.
10. Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley de Fomento al Cine Mexicano de la Ciudad de México y se expide la Ley para el Fomento, la Promoción y el Desarrollo del Cine Mexicano en la Ciudad de México.
11. Dictamen relativo a la abrogación de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal y se expide la Ley de Filmaciones del Distrito Federal y se expide la Ley de Filmaciones de la Ciudad de México.

12. Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción I, del artículo 11 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro de la Ciudad de México.
13. Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 21 de la Ley de Bibliotecas de la Ciudad de México.
14. Dictamen relativo a la abrogación de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal y se expide la Ley de Fomento Cultural de la Ciudad de México.

IX. Relación de documentos diversos y publicaciones generadas.

No se generaron documentos y/o publicaciones durante el periodo informado.

X. Resumen de otras actividades desarrolladas por la Comisión como foros, audiencias, consultas, seminarios y conferencias.

Durante el periodo que se informa no se realizaron actividades por la Comisión.

Firmas de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Derechos Culturales, relativas al primer informe trimestral de actividades del tercer año legislativo de la Comisión de Derechos Culturales, correspondiente al periodo 1 de octubre al 31 de diciembre de 2020.